



ASOCIACIÓN DE PESCADORES  
DE LA CALETA SAN MARTÍN DE VÉGUETA

Inscrito en el Registro Público de Huacho con  
Escritura N° 3704 de asiento 1 Hoja 285 del tomo de Asociaciones  
El 13 de julio de 1964  
Afiliado a la FLUPAP, el 29 de junio de 1991



**“Año del Fortalecimiento de Soberanía Nacional”**

Végueta, 06 de junio de 2022

**OFICIO No 03- APCSMV -2022**

**Señor:**

Jaime Quito Sarmiento  
Presidente de la Comisión de Producción  
Congreso de la Republica  
Presente. -

**ASUNTO: Apoyo a la nueva Ley General de Pesca.**

De nuestra especial consideración:

Nuestra asociación es una organización social de pescadores artesanales (Ospa) de base comunitaria que agrupa y representa a 128 pescadores artesanales del distrito de Végueta, provincia de Huaura, región Lima. Los ingresos económicos de las familias con las que trabajamos provienen mayoritariamente de la pesca no embarcada. Por este motivo, la razón de ser de nuestra organización es apoyar a nuestros asociados a mejorar su calidad de vida.

La actividad de pesca a la que nos dedicamos es la de ribera, que es la más invisibilizada. La actual Ley General de Pesca no cautela nuestros intereses, siendo este sector el que genera más empleo y destina mayor producción al consumo humano directo contribuyendo a la seguridad alimentaria del país. Creemos que es importante la iniciativa que usted promueve y asumimos que es una oportunidad para visibilizar nuestra actividad pesquera de costa, orilla, y de ribera.

En tal sentido, le expresamos nuestro respaldo y apoyo a la nueva Ley General de Pesca que usted está promoviendo.

Le proporciono nuestros datos institucionales para cualquier tipo de comunicación. Celular: 941 703 927

Sin otro sobre el particular, le reitero mis saludos fraternos y estima personal.

Atentamente.

**José Pinella Gonzales**  
VicePresidente  
Asociación de Pescadores Artesanales  
de la Caleta San Martín - Végueta